Acta número:	240
Fecha:	29/diciembre/2023.
Lugar:	Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.
Presidencia:	Diputada Rosana Arcia Félix.
Secretaría:	Diputada Diana Laura Rodríguez Morales.
Inicio:	11:04 Horas
Instalación:	11:05 Horas
Clausura:	11:28 Horas
Asistencia:	7 diputados.
Cita:	5/enero/2024. 11:00 horas. Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cuatro minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Rosana Arcia Félix, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existía quorum con siete integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez. Contándose con la presencia de las diputadas Shirley Herrera Dagdug y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, y de los diputados Juan Álvarez Carrillo y Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cinco minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario, Miguel Ángel Moheno Piñera, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023. V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. VI. Toma de protesta al Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, como Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco. VII. Asuntos generales. VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023, proyecto que había sido circulado previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo, por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa a su lectura. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura del acta citada por la Diputada Presidenta, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, declaró aprobada la dispensa a la lectura del acta de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria y por separado las sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente correspondiente al día 18 de diciembre de 2023, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que la Diputada Presidenta, declaró aprobada en sus términos, el acta de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, Miguel Ángel Moheno Piñera, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes: 1.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, mediante el cual presenta Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que propone derogar los decretos números 246 de fecha 15 de diciembre de 2015 y 013 de fecha 12 de julio de 2016, emitidos por este Poder Legislativo. 2.- Oficio remitido por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, mediante el cual comunica la solicitud de licencia definitiva al cargo de Síndico de

Hacienda, presentada por el licenciado Miguel Ángel Noverola González, y la correspondiente toma de protesta de su suplente. 3.- Copia de un oficio firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el cual da respuesta a la solicitud presentada por los integrantes del Consejo Consultivo del citado órgano autónomo, relacionado a la información respecto al evento "Premiación Estatal de Derechos Humanos 2022". 4.- Escrito firmado por autoridades ejidales, municipales y el Consejo Directivo de la Asociación Civil "Mejor Educación en Poblado Libertad", del Poblado Libertad del Municipio de Cunduacán, Tabasco, mediante el cual solicitan a este Congreso, su intervención ante la Presidencia de la República, para dar solución a diversos asuntos relacionados con la citada comunidad.

Siendo las once horas con catorce minutos se integró a los trabajos la Diputada Suplente Fanny Kristell Vargas Vázquez.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida era el siguiente: La Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda. Respecto al oficio remitido por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, se ordenó enviar el acuse correspondiente. La copia del escrito dirigido a los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, firmado por el Presidente del citado órgano autónomo, se turnó a la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, para su conocimiento. El escrito remitido por autoridades ejidales, municipales y el Consejo Directivo de la Asociación Civil "Mejor Educación en Poblado Libertad", del Poblado Libertad del Municipio de Cunduacán, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, para su conocimiento.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que a continuación se procedería a la toma de protesta al Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, como Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, con efectos a partir del 1° de enero del año 2024. Por lo que solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo hiciera pasar a la Sala y lo ubicara frente al atril.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, expresó: Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, "¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que el pueblo le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?" Manifestando el Ciudadano Luis Aguilar Gallardo: "Sí, protesto". Por lo que la Diputada Presidenta dijo: "Si así lo hiciere que la Nación y el Estado se lo premie y, si no, que se lo demande".

Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Diputado Luis Aguilar Gallardo, a que ocupara un lugar en la Sala.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las diputadas o diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales, las diputadas Maritza Mallely Jiménez Pérez y Rosana Arcia Félix, y los diputados Miguel Ángel Moheno Piñera y José Pablo Flores Morales.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, quien en uso de la voz expresó: Muy buenos días. Muchas gracias. Hace algunos días vivimos de nueva cuenta la intranquilidad en tierras del Presidente de la República, así es, en Tabasco. Y alzo la voz en esta figura de Comisión Permanente, que tenemos en el Honorable Congreso de Tabasco, para hacer un llamado de auxilio al gobernador, para que se ponga a hacer su chamba, y no nos den un discurso distinto a lo que vivimos las familias tabasqueñas, recientemente en estas fechas, que son o deberían de ser de amor, de paz y de tranquilidad. Con su venia Diputada Presidenta Rosana Arcia Félix. Saludo a mis compañeras y compañeros legisladores de esta Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tabasco. En las últimas fechas, los balazos han "abrazado" nuestro Estado, en tal punto, que sentimos cómo asfixia al mismo. El miedo a nublado el clima de la paz, el amor que supone se deben de dar en estas fiestas

decembrinas. La inseguridad se ha adueñado de un ambiente, que simplemente ya no se siente acogedor. Hace unos días, previo a la navidad, el caos reinó; dejando como resultado mínimo, la quema de 16 vehículos; distribuidos en el centro de nuestra capital, incluso en municipios aledaños; y el tránsito de civiles que portaban armas de fuego, dejando claro que lo único seguro en el Estado, pues es la incertidumbre. En ésta ocasión, las y los tabasqueños experimentamos una Negra Navidad, al compás de tiroteos, en lugar de villancicos. Donde dejamos de visitar, muchos, a nuestras familias o saludar con tranquilidad como es común entre los tabasqueños, a nuestros vecinos con la inquietud de distinguir entre el sonido, dicho por el gobernador, de los cuetes o de disparos, de que si las autoridades dicen una cosa, pero la población trasmite a través de sus redes sociales y de su opinión, totalmente otra cosa. Preocupó el silencio de una administración que sigue fallando a los ciudadanos, que solo ha buscado minimizar la realidad, intentando manipular lo que sentimos los tabasqueños. Además, en diversos penales sufrieron atentados contra su seguridad al interior, demostrando una vez más, que sus mecanismos de prevención son poco eficaces, y totalmente ineficientes. En este mismo sentido, compañeras y compañeros, la "mesa de seguridad", reaccionó de manera tarde, para asegurar la tranquilidad de la población se limitó a externar y asegurar que el Estado de Derecho no estaba en riesgo, ello, sin actuar en tiempo y forma. Por ello hoy desde este espacio legislativo, le recordamos al Gobierno del Estado, que para los tabasqueños una mentira que se repite cien veces, una y mil veces, jamás se convertirá en realidad. No se equivoquen, pueden engañarse entre ustedes, pero al pueblo, el pueblo ya abrió los ojos. Reitero que el gobierno, debe actuar para erradicar las problemáticas que se presenten, a esos que ellos mismos llaman "banditas cartulineras", los está evidenciando, lo que ya he señalado: un avión que va en picada, en caída libre. En conclusión: desde este recinto, le externo al Capitán, integrante de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz en Tabasco, recordemos que la verdadera tranquilidad no se encuentra únicamente en las palabras que nos informan sobre un entorno seguro, sino en la certeza que podremos experimentar los ciudadanos en cada paso que damos. Aspiramos no solo a oír que todo marcha bien, sino a sentir esa seguridad arraigada en cada rincón de nuestras colonias, en nuestras villas y en nuestros poblados. Juntos, podemos continuar trabajando incansablemente para transformar esas palabras en una realidad palpable, solo se tiene que reconocer que, hay que redoblar los esfuerzos, que así lo está exigiendo la ciudadanía, donde

la seguridad sea una experiencia que todos compartamos y apreciemos junto a nuestras familias. "Mi agenda, es la del ciudadano", y garantizar que el gobierno haga su chamba, y responda a los desafíos de seguridad que se presentan, y que hoy todas las familias de Tabasco enfrentamos; es mi compromiso. Es cuanto Diputada Presidenta. Muchas gracias.

Seguidamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputada. Pues únicamente hago el uso de la voz para darte la bienvenida Diputado Luis Aguilar. Bienvenido a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde, pues nos da mucho gusto poder saludarte y darte la bienvenida y desearte también el mejor de los éxitos, y nuestra mano amiga para construir a favor de Tabasco. De igual manera, quiero aprovechar esta intervención para desearles a todos ustedes, a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación a los amigos de aquí del diputado y familia también, darles la bienvenida también y desearles muchas felicidades, que tengamos felices fiestas, feliz año nuevo, que sus familias tengan salud, tengan mucho éxito en sus planes profesionales y que sobre todo haya mucho amor en el corazón de todos nosotros. Gracias.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, al Diputado José Pablo Flores Morales, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidenta. Diputado bienvenido a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Tabasco, en nombre de la fracción parlamentaria del PRD a la cual pertenezco, queremos darle la bienvenida, invitarlo al proyecto que tenemos de trabajo, de lucha; y desearle de todo corazón que sea un éxito su transcurso en esta Legislatura, contamos con su apoyo y decirle que tiene el apoyo de la Legislatura, y en este caso, de la fracción parlamentaria del PRD. Y también desearles a todos los presentes un feliz fin de año y que sus familias y que todos los que lo rodean se la pasen de lo mejor. Gracias Diputada.

Posteriormente, hizo uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, la Diputada Presidenta Rosana Arcia Félix, quien en uso de la voz manifestó: Buenos días a todas y a todos, sean todos bienvenidos, Diputado Luis Aguilar Gallardo, le damos la más cordial de las bienvenidas a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, decirle que los trabajos del Congreso, son trabajos importantes para las ciudadanas y ciudadanos, no

me cabe duda que sus representados tendrán un excelente Diputado en esta Tribuna, en este Congreso, desearle el mejor de los éxitos en este último Período Legislativo que nos queda, y reiterarle que las puertas de mi oficina y el apoyo de una compañera están con usted. Muchas gracias. Y a todas y todos desearles un muy feliz año, estamos en la antesala de nuestro último Período Legislativo, por ahí tenemos ya sentimientos encontrados, espero que sea un Período Legislativo muy productivo para todas y para todos, siempre en beneficio de las tabasqueñas y los tabasqueños, y de forma personal desearles el mejor de los éxitos en su vida, en su trabajo y en su carrera profesional, decirles que logramos pasar el año 2023 y eso es una gran bendición, y ojalá que podamos concluir el 2024 y todos los años que vienen. Enhorabuena para todas y para todos. Muchas gracias.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, le concedió el uso de la palabra al Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, quien en uso de la voz expresó: Buenos días a todas y a todos los integrantes de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, fui aludido por varios de ustedes, entonces me siento muy agradecido y complacido por la bienvenida que me están dando a esta Legislatura, créanme que con mucho gusto y responsabilidad actuaré en lo que queda de este Período Legislativo, y les agradezco nuevamente la bienvenida, yo espero que cada uno de ustedes tenga unas felices fiestas y que los mejores proyectos se lleguen a dar para el próximo año. Eso es todo lo que quería agradecerles, y gracias nuevamente.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las once horas con veintiocho minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 5 de enero del 2024, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.

DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX.
PRESIDENTA.

DIP. DIANA LAURA RODRÍGUEZ MORALES.
SECRETARIA.